

ITP RED CITE TE INFORMA - ¿CONOCES EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ITP?

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Lun 21/03/2022 16:47

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *te informa*

SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Es una **herramienta de gestión permanente** que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

¿SABÍAS QUÉ...? 

El ITP RED CITE ya se encuentra en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno desde el 2019.

DIRECTIVA N° 006-2019-CG/INTEG y modificatorias.

Ingresa al siguiente link para estar informado de los avances de la implementación del SCI en el ITP.

INGRESA AQUÍ 



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción



**Siempre
con el pueblo**

● ITP RED CITE TE INFORMA - CONOCE LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS CIUDADANAS PARA CASOS DE CORRUPCIÓN

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Mar 12/04/2022 12:18

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *te informa*

¿Trabajas en el **ITP** y fuiste víctima o testigo de un acto de corrupción?



¡DENÚNCIALO! en la

PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS CIUDADANAS



Esta plataforma gestionará las denuncias por casos de corrupción, asegurando la protección del denunciante.



Podrás denunciar y realizar seguimiento en todas las instancias correspondientes.



Ingresa tu denuncia en el siguiente link:

<https://denuncias.servicios.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción



**Siempre
con el pueblo**

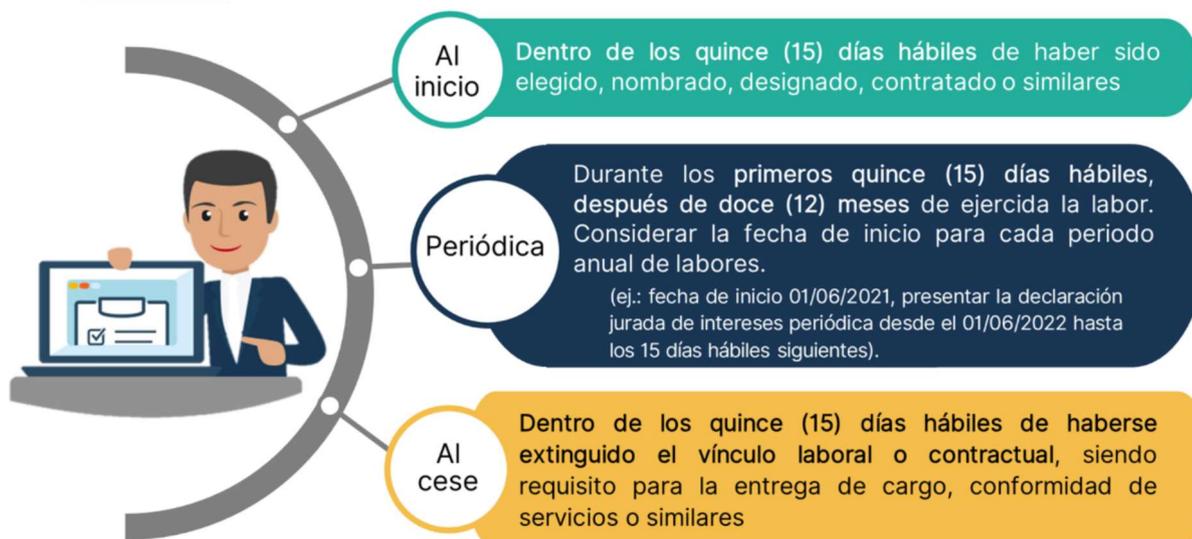
ITP RED CITE *te informa*

Presentación de la Declaración Jurada de Intereses - DJI

según Ley N° 31227

La presentación de la DJI tiene como objetivo transparentar la información para la detección y prevención de posibles conflictos de intereses en el desempeño de las funciones del servidor público.

Recuerda que: es **OBLIGATORIO** su presentación en las siguientes oportunidades:



Realiza la presentación de tu DJI aquí 



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Siempre
con el pueblo

ITP RED CITE *te informa*

¿QUÉ ES EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) ?



Es el **conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos**, incluidos el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a la entidad.



PERÚ

Ministerio de la Producción



Instituto Tecnológico de la Producción



Siempre con el pueblo

ITP RED CITE *te informa*

¿Cuál es la finalidad de la función pública?



UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL

La finalidad de la función pública es el **servicio a la ciudadanía orientado hacia el interés general** por encima de cualquier interés particular **y la creación de valor público**, esto implica que los servicios del Estado:

- Sean efectivamente recibidos
- Produzcan un impacto positivo en las personas
- Contribuyan a fortalecer su legitimidad y confianza en la sociedad



Recuerda que: Cada servidor y funcionario del Estado debe contribuir desde su entidad con esta finalidad.



PERÚ
Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción



Siempre
con el pueblo

ITP RED CITE *te informa*

BENEFICIOS DEL CONTROL INTERNO



Promueve una **gestión óptima** en todos los niveles de la Entidad.



Es una herramienta que ayuda a **combatir la corrupción**.



Ayuda al **logro de objetivos y metas**, previene la pérdida de recursos.



Facilita el aseguramiento de **información confiable y oportuna**.



Asegura el **cumplimiento de las normas**, evitando la pérdida de recursos y consecuentemente de imagen.



Fomenta la práctica de valores como la Integridad



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción



Siempre
con el pueblo

ITP RED CITE *te informa*

¿Cómo regulamos nuestra conducta en el sector público?



UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL

Regulamos nuestra conducta a través del **Código de Ética de la Función Pública** y su **Reglamento**. (Ley N° 27815, DS N° 033-2005-PCM)

El Código de Ética de la Función Pública establece los **principios, deberes y prohibiciones** éticas que rigen para los empleados públicos.

Principios

- Respeto
- Probidad
- Eficiencia
- Idoneidad
- Veracidad
- Lealtad y Obediencia
- Justicia y Equidad
- Lealtad al Estado de Derecho



Deberes

- Neutralidad
- Transparencia
- Discreción
- Ejercicio adecuado del cargo
- Uso adecuado de los bienes del Estado
- Responsabilidad



Prohibiciones

- Mantener Intereses en Conflicto
- Obtener ventajas indebidas
- Realizar actividades de proselitismo político
- Hacer mal uso de información privilegiada
- Presionar, amenazar y/o acosar



Recuerda :

Cada servidor y funcionario del Estado debe desarrollar la función pública basado en valores, principios y deberes, hacia un desempeño ético de su cargo.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ITP RED CITE *te informa*

UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL



Sabías qué? El ITP cuenta con un canal de orientación y consulta frente a problemas éticos



El ITP tiene implementado este canal, cuyo objetivo es :

- Brindar apoyo** ante la posibilidad de encontrarse en una situación de conflictos de intereses
- Ayudar a identificar y gestionar** las situaciones que permitan , al funcionario y servidor público , actuar de forma coherente con los valores de la entidad.



Recuerda :

A través de este canal puedes obtener orientación y resolver las dudas frente a situaciones de conflictos de intereses

Ingresa tu consulta a : consultas.integridad@itp.gob.pe



PERÚ Ministerio de la Producción



Instituto Tecnológico de la Producción



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

- Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

2 archivos adjuntos (1019 KB)

1. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 00209-2022-PRODUCE.pdf; 2. ANEXO - RED DE OFICIALES DE INTEGRIDAD.pdf.pdf;

ITP RED CITE *te informa*

UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL



**Sabías
qué?**

El ITP cuenta con un
Oficial de Integridad
y éste forma parte de la **Red de
Oficiales del sector de Producción**



PRODUCE ha constituido esta Red de Oficiales de Integridad, con el objetivo de :

- ✓ **Fortalecer** la cultura de Integridad
- ✓ **Contribuir** en la implementación del Modelo de Integridad
- ✓ **Optimizar** la capacidad preventiva y defensiva del sector frente a actos de corrupción o prácticas contrarias a la ética pública.



Descarga la Resolución Ministerial N°00209-2022-PRODUCE y el Anexo



PERÚ
Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción



**Siempre
con el pueblo**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ITP RED CITE TE INFORMA - CONOCE CÓMO FORTALECER TUS CONOCIMIENTOS EN CULTURA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Vie 15/07/2022 16:36

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

Convocatoria-Curso-Integridad-Pública.pdf;

ITP RED CITE *te informa*

¿Cómo puedo fortalecer mis conocimientos en cultura de integridad y lucha contra la corrupción?

UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL

Participando en los cursos que organiza la Escuela Nacional de Administración Pública del SERVIR

En esta oportunidad adjuntamos la convocatoria para el curso "INTRODUCCIÓN A LA INTEGRIDAD PÚBLICA", que incluye los siguiente temas:

- Función pública e interés general en un Estado Democrático
- Prácticas cuestionables y corrupción
- El enfoque de Integridad Pública
- Defensa de Integridad Pública

Recuerda : La convocatoria para la inscripción es hasta el martes 19 de julio

Inscríbete aquí



PERÚ
Ministerio
de la Producción



ITP RED CITE TE INFORMA - RECUERDA QUE DURANTE EL PERIODO ELECTORAL 2022 LOS SERVIDORES CIVILES DEBEN MANTENER NEUTRALIDAD

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Mié 20/07/2022 16:01

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

📎 1 archivos adjuntos (970 KB)

Decreto Supremo N° 082-2022-PCM.pdf.pdf;

ITP RED CITE *te informa*

¿QUÉ ES LA **NEUTRALIDAD** EN EL PERIODO ELECTORAL?



Es el deber esencial de toda **autoridad, funcionario o servidor público**, independientemente de su régimen laboral, de actuar con imparcialidad en el ejercicio de sus funciones, en el marco de un proceso electoral.



Descarga el Decreto Supremo N° 082-2022: **Neutralidad servidores del ITP durante el período electoral 2022**



PERÚ Ministerio de la Producción



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

● ITP RED CITE TE INFORMA - CONOCE LOS AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ITP

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Lun 08/08/2022 15:46

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *te informa*

UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL

Conoce los avances de la Implementación del Sistema de Control Interno del ITP

EJES DE LA IMPLEMENTACIÓN

ENTREGABLES DEL SCI

01 Eje Cultura organizacional



Normas, procesos y estructuras que constituyen la base organizacional de la entidad.

02 Eje Gestión de Riesgos



Proceso para identificar y mitigar riesgos que afecten el logro de los objetivos

03 Eje Supervisión



Proceso de seguimiento y evaluación de los componentes del SCI para su adecuado funcionamiento.

REPORTE:

Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación

Plan para superar las deficiencias identificadas en la Evaluación del SCI

REPORTE:

Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control

Plan para mitigar los riesgos

REPORTE:

- Seguimiento Semestral del Plan de Acción Anual
- Evaluación Semestral de la Implementación del SCI

Ingresa al siguiente link para estar informado de los avances de la implementación del SCI en el ITP

<https://www.itp.gob.pe/sci/>



PERÚ
Ministerio
de la Producción



ITP RED CITE TE INFORMA - CONOCE LA DIRECTIVA N°002-2022-ITP/SG QUE ESTABLECE EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE NEUTRALIDAD DE LOS SERVIDORES DEL ITP

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Jue 18/08/2022 12:38

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *te informa*

Cumple con el deber de **Neutralidad** durante el periodo electoral 2022



Conoce la **Directiva N°002-2022-ITP/SG*** que establece el cumplimiento del deber de neutralidad de los servidores del ITP, durante el periodo electoral convocado mediante Decreto Supremo N° 001-2022-PCM.

Descarga el documento adjunto 

**Aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 044-2022-ITP/SG*



ITP RED CITE CONTIGO - CHARLA : FALTAS ADMINISTRATIVAS Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Mié 24/08/2022 10:05

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *contigo*

CHARLA VIRTUAL

Faltas Administrativas y Procedimiento Administrativo Disciplinario



lunes 5 de setiembre



3 p.m. a 5 p.m



Francisco Alarcón Escate

- Abogado, Máster en Gobernanza y Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Madrid
- Especialista en Derecho Administrativo Disciplinario en el marco de la Ley Nro. 30057, con experiencia en instituciones públicas y privadas, tales como, la Organización de Naciones Unidas – ONU

► **Dirigido a :** Todos los funcionarios y servidores de las entidades que conforman la Red de Oficiales de Integridad del Sector Producción.



CONÉCTATE AQUÍ

Recuerda conectarte virtualmente con tus nombres completos



PERÚ
Ministerio
de la Producción



ITP RED CITE TE INFORMA - ¡LOS SERVIDORES DEL ITP ACTUAMOS CON NEUTRALIDAD! CONOCE AQUÍ LAS PROHIBICIONES QUE SE ESTABLECEN DURANTE ESTE PERIODO ELECTORAL

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Jue 01/09/2022 12:30

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *te informa*

UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL



Los funcionarios del ITP que postulan como **candidatos a elección popular**, a partir de los noventa (90) días anteriores al acto de sufragio, quedan **prohibidos de:**

Repartir a terceras personas, servidores, entidades públicas y privadas, **bienes adquiridos con dinero del Estado o como producto de donaciones de terceros al ITP.**

Fuente: Decreto Supremo N° 082-2022-PCM
Directiva N°002-2022-ITP/SG

En caso de tomar conocimiento del incumplimiento del deber de neutralidad, **puedes realizar tu denuncia aquí:**

 <https://denuncias.servicios.gob.pe/> x



PERÚ
Ministerio
de la Producción



ITP RED CITE TE INFORMA - ¡LOS SERVIDORES DEL ITP ACTUAMOS CON NEUTRALIDAD! CONOCE AQUÍ LAS PROHIBICIONES QUE SE ESTABLECEN DURANTE ESTE PERIODO ELECTORAL

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Lun 05/09/2022 14:00

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *te informa*

UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL



**DURANTE EL PERIODO
ELECTORAL 2022, LOS
SERVIDORES DEL ITP
ESTAMOS PROHIBIDOS DE:**



Insertar en los bienes del ITP, cualquier símbolo, lema imagen, fotografía, pin, logo, calcomanía o similar que identifique o promueva, directa o indirectamente los intereses electorales de cualquier organización política o candidato.

Fuente: Decreto Supremo N° 082-2022-PCM
Directiva N°002-2022-ITP/SG

En caso de tomar conocimiento del incumplimiento del deber de neutralidad, **puedes realizar tu denuncia aquí:**

<https://denuncias.servicios.gob.pe/>



PERÚ
Ministerio
de la Producción



ITP RED CITE CONTIGO - CHARLA : TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Mar 06/09/2022 11:00

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *contigo*

CHARLA VIRTUAL

Transparencia y Acceso a la Información Pública



lunes 12 de setiembre



3 p.m. a 5 p.m



Soledad Arteaga Paniaqua





Corredora Arceaga Yanagaa

- Abogada y Magíster en Gestión Pública
- Coordinadora de la Unidad Funcional de Atención al Ciudadano y Gestión Documental del ITP.
- Asesora y consultora en proyectos de gestión, en Transparencia y Acceso a la Información Pública con experiencia en entidades públicas.

▶ **Dirigido a:** Todos los funcionarios y servidores de las entidades que conforman la Red de Oficiales de Integridad del Sector Producción.

CONÉCTATE AQUÍ

Recuerda conectarte virtualmente con tus nombres completos



PERÚ

Ministerio de la Producción



Instituto Tecnológico de la Producción



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ITP RED CITE TE INFORMA - ¿SABES CUÁLES SON LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE EL PERIODO ELECTORAL?

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Mié 07/09/2022 10:02

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

El deber de Neutralidad de los Funcionarios y Servidores Públicos en el periodo electoral 2022 .pdf;

ITP RED CITE *te informa*

UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL

¿Sabes cuáles son las **funciones** **obligaciones** de los servidores **públicos** durante el periodo **electoral?**

Te lo recordamos a través de la cartilla
"El deber de Neutralidad de los
Funcionarios y Servidores Públicos en
el periodo electoral 2022".



Descarga el
documento
adjunto.

Recuerda :

El deber de Neutralidad implica que todos los funcionarios y servidores públicos deben actuar con absoluta imparcialidad en el desempeño de sus funciones.



PERÚ
Ministerio
de la Producción

ITP
red CITE
Instituto
Tecnológico
de la Producción

Siempre
con el pueblo

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ITP RED CITE TE INFORMA - ¡LOS SERVIDORES DEL ITP ACTUAMOS CON NEUTRALIDAD! CONOCE AQUÍ LAS PROHIBICIONES QUE SE ESTABLECEN DURANTE ESTE PERIODO ELECTORAL

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Vie 09/09/2022 14:00

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *te informa*

UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL



DURANTE EL PERIODO ELECTORAL 2022, LOS SERVIDORES DEL ITP ESTAMOS **PROHIBIDOS DE:**

Exhibir bienes adquiridos con fondos del ITP como si hubieran sido adquiridos con aportes de las organizaciones políticas o de los candidatos.

Fuente: Decreto Supremo N° 082-2022-PCM
Directiva N°002-2022-ITP/SG

En caso de tomar conocimiento del incumplimiento del deber de neutralidad, puedes realizar tu denuncia aquí:

<https://denuncias.servicios.gob.pe/>



PERÚ
Ministerio
de la Producción



ITP RED CITE TE INFORMA - ¡LOS SERVIDORES DEL ITP ACTUAMOS CON NEUTRALIDAD! CONOCE AQUÍ LAS PROHIBICIONES QUE SE ESTABLECEN DURANTE ESTE PERIODO ELECTORAL

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Mar 20/09/2022 14:01

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE te informa

UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

YO me mantengo NEUTRO

DURANTE EL PERIODO ELECTORAL 2022, LOS SERVIDORES DEL ITP ESTAMOS PROHIBIDOS DE:

Contratar, ascender, despedir, hostilizar u obligar a renunciar a un servidor del ITP por afiliación a una organización política

Fuente: Decreto Supremo N° 082-2022-PCM
Directiva N°002-2022-ITP/SG

En caso de tomar conocimiento del incumplimiento del deber de neutralidad, **puedes realizar tu denuncia aquí:** <https://denuncias.servicios.gob.pe/>

PERÚ Ministerio de la Producción

ITP Instituto Tecnológico de la Producción

Siempre con el pueblo

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ITP RED CITE TE INFORMA - ¡LOS SERVIDORES DEL ITP ACTUAMOS CON NEUTRALIDAD! CONOCE AQUÍ LAS PROHIBICIONES QUE SE ESTABLECEN DURANTE ESTE PERIODO ELECTORAL

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Jue 22/09/2022 14:00

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *te informa*

UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

YO me mantengo **NEUTRO**

DURANTE EL PERIODO ELECTORAL 2022, LOS SERVIDORES DEL ITP ESTAMOS **PROHIBIDOS DE:**

Insertar en los bienes propios (indumentaria o accesorios) que porten durante el desarrollo de la función, cualquier símbolo, lema, imagen, fotografía, pin, logo, calcomanía o similar que identifique o promueva, directa o indirectamente sus **intereses electorales** frente a cualquier organización política o candidato.

Fuente: Decreto Supremo N° 082-2022-PCM
Directiva N°002-2022-ITP/SG

En caso de tomar conocimiento del incumplimiento del deber de neutralidad, **puedes realizar tu denuncia aquí:** <https://denuncias.servicios.gob.pe/>

PERÚ Ministerio de la Producción

ITP red CITE Instituto Tecnológico de la Producción

Siempre con el pueblo

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ITP RED CITE CONTIGO - CHARLA PRESENCIAL : TALLER DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Jue 20/10/2022 8:30

Para: listaitpcentral <listaitpcentral@itp.gob.pe>

CC: Diana Carolina Ildefonso Alcántara <dildefonso@itp.gob.pe>; Isabel Ontón Sarmiento <especialistasg03@itp.gob.pe>; Gladys Milena Patiño Vidal <gpatino@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *contigo*

CHARLA PRESENCIAL

Taller de ética e integridad pública



lunes 24 de octubre



CPC. Janier Muñoz Vásquez
Especialista Legal de la UFII



Auditorio del primer piso de la SEDE BARLOVENTO- San Isidro



Puedes participar en cualquiera de los 3 horarios:

- 8:30 a.m -- 10:30 a.m
- 11:00 a.m -- 01:00 p.m
- 02:30 p.m -- 04:30 p.m

▶ **Dirigido a :** Todos los funcionarios y servidores del ITP de Sede Barlovento



Recuerda que con tu participación demuestras tu compromiso con la Ética e Integridad en el ITP



PERÚ Ministerio de la Producción



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ITP RED CITE TE INFORMA - ¿SABES POR QUÉ ES IMPORTANTE LA GESTIÓN DE RIESGOS? DESCÚBRELO AQUÍ

Postmaster ITP <postmasteritp@itp.gob.pe>

Mar 06/12/2022 10:59

Para: Lista ITP General <listaitpgeneral@itp.gob.pe>

ITP RED CITE *te informa*

¿Por qué es importante la Gestión de Riesgos?

UNIDAD
FUNCIONAL DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL



Incrementa la posibilidad de lograr los objetivos



Mejora la eficacia en la asignación de recursos



Favorece la identificación de obstáculos u oportunidades.



Fomenta una cultura de prevención.



Retroalimenta la gestión de los procesos de la entidad.



Permite planificar acciones preventiva a corto y mediano plazo.



Recuerda : La prevención nos permitirá estar mejor preparados



PERÚ Ministerio de la Producción



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Inicio



Explorar



Notificaciones



Mensajes



Guardados



Listas



Perfil



Más opciones

Twitter



#Isa
@IsabelOnton



Tweet



Instituto Tecnológico de la Producción
@ITPproduccion



¡No te quedes callado! Si fuiste víctima o testigo de hechos irregulares o actos de corrupción puedes denunciar en la “Plataforma digital única de denuncias ciudadanas de la PCM” y realizar seguimiento en las instancias correspondientes.

➔ Ingresa a: denuncias.servicios.gob.pe

¿HAS SIDO TESTIGO O VÍCTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?
¡DENUNCIA!

Ingresa a la web: denuncias.servicios.gob.pe

PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS CIUDADANAS

- SENCILLA**
Es un entorno amigable y de fácil acceso
- SEGURA**
Protegemos tu información personal
- EFECTIVA**
Tu denuncia será atendida y podrás darle seguimiento

ACABAR CON LA CORRUPCIÓN ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

PERÚ Ministerio de la Producción
ITP Instituto Tecnológico de la Producción
Siempre con el pueblo



Buscar en Twitter

Personas relevantes



Instituto Tecnol...
@ITPproduccion

Siguiendo

Cuenta oficial del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP. Articulamos la Red CITE (Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica).

Tendencias para ti

Tendencia en Perú

Barbarie

5.895 Tweets

Actores norteamericanos · Tendencia

Johnny Depp

49,5 mil Tweets

Tendencia en Perú

Ricardo Mendoza

Viaje · Tendencia

Cusco

10,8 mil Tweets

Tendencia en Perú

Fujimori

7.489 Tweets

Entretenimiento · Tendencia

Natalie Portman

75,8 mil Tweets

Mensajes





itpproduccion • [Seguir](#)



itpproduccion ¡No te quedes callado! Si fuiste víctima o testigo de hechos irregulares o actos de corrupción puedes denunciar en la "Plataforma digital única de denuncias ciudadanas de la PCM" así como realizar seguimiento en todas las instancias correspondientes.
 ➡ Ingresa a: denuncias.servicios.gob.pe



1 Me gusta

HACE 19 HORAS

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

Más publicaciones de itpproduccion



Iniciar sesión en Instagram

Inicia sesión para ver las fotos y los videos de tus amigos y descubrir otras cuentas que te encantarán.

Ini

R

Regístrate

Correo electrónico o teléfono

Contraseña

Iniciar sesión

¿Olvidaste tu cuenta?



Instituto Tecnológico de la Producción

19 h ·

¡No te quedes callado! Si fuiste víctima o testigo de hechos irregulares o actos de corrupción puedes denunciar en la "Plataforma digital única de denuncias ciudadanas de la PCM" así como realizar seguimiento en todas las instancias correspondientes.

Ingresar a: denuncias.servicios.gob.pe

¿HAS SIDO TESTIGO O VÍCTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?
¡DENUNCIA!

Ingresar a la web: denuncias.servicios.gob.pe

PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS CIUDADANAS

- SENCILLA**
Es un entorno amigable y de fácil acceso
- SEGURA**
Protegemos tu información personal
- EFECTIVA**
Tu denuncia será atendida y podrás darle seguimiento

ACABAR CON LA CORRUPCIÓN ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

PERÚ Ministerio de la Producción ITP Instituto Tecnológico de la Producción Siempre con el pueblo

4

3 veces compartido

Compartir

Páginas relacionadas



Consultora Legal y Ambiental - ...

Agencia consultora



Seguridad Industrial y Medio Am...

Agencia consultora



Proyecto " Cultivo Acuaponico" ...

Servicio de ingeniería



Capacitaciones - Diplomados - C...

Producto/servicio



GreenDeal

Empresa de tratamiento de residuos



CITE Agroindustrial Majes

Funcionario del gobierno



Geo Ambiental Consultoría Ambi...

Agencia consultora



CITE Agroindustrial Oxapampa

Negocio local



Alpaca Peru

Producto/servicio



CITE Pesquero Amazónico Pucall...

Servicio público y gubernamental



CITE Acuicola UPCH

Organización



CITE Pesquero Ilo

Organización gubernamental

Páginas que le gustan a esta página



WCS Perú



CITE Pesquero Amazónico Pucall...



Central Asháninka Río Ene

Ver más de Instituto Tecnológico de la Producción en Facebook

Iniciar sesión

o

Crear cuenta nueva

¿Cómo regulamos nuestra conducta en el sector público?

A través del Código de **Ética de la Función Pública y su Reglamento y su reglamento** (Ley N° 27815, DS N° 033-2005-PCM), se establece los **principios, deberes y prohibiciones** éticas que rigen para los empleados públicos.



Principios

- ✓ Respeto
- ✓ Probidad
- ✓ Eficiencia
- ✓ Idoneidad
- ✓ Veracidad
- ✓ Lealtad y obediencia
- ✓ Justicia y equidad
- ✓ Lealtad al Estado de Derecho



Deberes

- ✓ Neutralidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Discreción
- ✓ Ejercicio adecuado del cargo
- ✓ Uso adecuado de los bienes del Estado
- ✓ Responsabilidad



Prohibiciones

- ✓ Mantener intereses en conflicto
- ✓ Obtener ventajas indebidas
- ✓ Realizar actividades de proselitismo político
- ✓ Hacer mal uso de información privilegiada
- ✓ Presionar, amenazar y/o acosar



RECUERDA:

Cada servidor y funcionario del Estado debe desarrollar la función pública basado en valores, principios y deberes, hacia un desempeño ético de su cargo.



itpproduccion • [Seguir](#)



itpproduccion ¿Cómo regulamos nuestra conducta en el sector público? Conoce cuáles son los principios, deberes y prohibiciones de los empleados públicos.

1 h



HACE UNA HORA

Entra para indicar que te gusta o comentar.



Entrar en Instagram

Entra para ver las fotos y los vídeos de tus amigos y descubrir otras cuentas que te encantarán.

Entrar

Registrarte





Inicio



Explorar



Notificaciones



Mensajes



Guardados



Listas



Perfil



Más opciones

Twitrear



Tweet



Instituto Tecnológico de la Producción

@ITPproduccion



¿Cómo regulamos nuestra conducta en el sector público? Conoce cuáles son los principios, deberes y prohibiciones de los empleados públicos.

¿Cómo regulamos nuestra conducta en el sector público?

A través del Código de **Ética de la Función Pública y su Reglamento y su reglamento** (Ley N° 27815, DS N° 033-2005-PCM), se establece los **principios, deberes y prohibiciones** éticas que rigen para los empleados públicos.

Principios	Deberes	Prohibiciones
<ul style="list-style-type: none"> Respeto Probidad Eficiencia Idoneidad Veracidad Lealtad y obediencia Justicia y equidad Lealtad al Estado de Derecho 	<ul style="list-style-type: none"> Neutralidad Transparencia Discreción Ejercicio adecuado del cargo Uso adecuado de los bienes del Estado Responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener intereses en conflicto Obtener ventajas indebidas Realizar actividades de proselitismo político Hacer mal uso de información privilegiada Presionar, amenazar y/o acosar

RECUERDA: Cada servidor y funcionario del Estado debe desarrollar la función pública basado en valores, principios y deberes, hacia un desempeño ético de su cargo.

Logos: PERÚ Ministerio de la Producción, ITP RIG CITE, Siempre con el pueblo, BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

11:16 a. m. · 6 jun. 2022 · Twitter Web App



#Isa @IsabelOnton



Twittea tu respuesta

Responder



Buscar en Twitter

Personas relevantes



Instituto Tecnol...

@ITPproduccion

Siguiendo

Cuenta oficial del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP. Articulamos la Red CITE (Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica).

Tendencias para ti

Tendencia en Perú

Interbank

2.482 Tweets

Tendencia en Perú

Oechsle

2.928 Tweets

Tendencia en Perú

Salas Arenas

Tendencia en Perú

Intercorp

2.233 Tweets

Tendencia en Perú

Salaverry

1.415 Tweets

Tendencia en Perú

Billy Idol

Deportes · Tendencia

Monterrey

12,7 mil Tweets

Tendencia en Perú

Buenos Aires

Mensajes





Información

[Ver todo](#)

i Somos el Instituto Tecnológico de la Producción - ITP.

Contribuimos a la mejora de la competitividad de las empresas a través de la Red CITE (Centros... [Ver más](#))

i El Instituto Tecnológico de la Producción - ITP es un Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de la Producción quien coordina e... [Ver más](#)

👍 A 39.949 personas les gusta esto

📄 44.535 personas siguen esto

📍 1.315 personas registraron una visita aquí

🌐 <http://www.gob.pe/itp>

☎ (01) 6802150

💰 Precios · No se aplica

✉ itp@itp.gob.pe

🕒 Abierto ahora

Instituto Tecnológico de la Producción **✓**

58 min · 🌐

🤔 ¿Cómo regulamos nuestra conducta en el sector público? Conoce cuáles son los principios, deberes y prohibiciones de los empleados públicos.

¿Cómo regulamos nuestra conducta en el sector público?

A través del Código de **Ética de la Función Pública y su Reglamento y su reglamento** (Ley N° 27815, DS N° 033-2005-PCM), se establece los **principios, deberes y prohibiciones** éticas que rigen para los empleados públicos.



Principios

- ☑ Respeto
- ☑ Probidad
- ☑ Eficiencia
- ☑ Idoneidad
- ☑ Veracidad
- ☑ Lealtad y obediencia
- ☑ Justicia y equidad
- ☑ Lealtad al Estado de Derecho



Deberes

- ☑ Neutralidad
- ☑ Transparencia
- ☑ Discreción
- ☑ Ejercicio adecuado del cargo
- ☑ Uso adecuado de los bienes del Estado
- ☑ Responsabilidad



Prohibiciones

- ☑ Mantener intereses en conflicto
- ☑ Obtener ventajas indebidas
- ☑ Realizar actividades de proselitismo político
- ☑ Hacer mal uso de información privilegiada
- ☑ Presionar, amenazar y/o acosar



RECUERDA:

Cada servidor y funcionario del Estado debe desarrollar la función pública basado en valores, principios y deberes, hacia un desempeño ético de su cargo.



PERÚ
Ministerio de la Producción



ITP
PERU CITE



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

1 vez compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir

¿Cuál es la finalidad de la función pública?

La función pública es el **servicio a la ciudadanía orientado hacia el interés general** por encima de cualquier interés particular y la **creación de valor público**, esto implica que los servicios del Estado:

- ✓ Sean efectivamente recibidos
- ✓ Produzcan un impacto positivo en las personas
- ✓ Contribuyan a fortalecer su legitimidad y confianza en la sociedad



RECUERDA:

Cada servidor y funcionario del Estado debe contribuir desde su entidad con esta finalidad



PERÚ

Ministerio de la Producción



Instituto Tecnológico de la Producción



Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



itpproduccion 🧑 ¿Cuál es la finalidad de la función pública? Desde el ITP Red CITE consideramos necesario sensibilizar a la población sobre la íntegra responsabilidad de los funcionarios públicos de servir a la ciudadanía. 🇵🇪 ¡Comparte esta publicación y haz que el mensaje llegue a más peruanas y peruanos!

Hace 46 minutos • Ver traducción



Inicio



Explorar



Notificaciones



Mensajes



Guardados



Listas



Perfil



Más opciones

Twittear



Tweet



Instituto Tecnológico de la Producción

@ITPproduccion



¿Cuál es la finalidad de la función pública? Desde el ITP Red CITE consideramos necesario sensibilizar a la población sobre la íntegra responsabilidad de servir a la ciudadanía. ¡¡ ¡Comparte esta publicación y haz que el mensaje llegue a más peruanas y peruanos!

¿Cuál es la finalidad de la función pública?

La función pública es el **servicio a la ciudadanía orientado hacia el interés general por encima de cualquier interés particular y la creación de valor público**, esto implica que los servicios del Estado:

- ✓ Sean efectivamente recibidos
- ✓ Produzcan un impacto positivo en las personas
- ✓ Contribuyan a fortalecer su legitimidad y confianza en la sociedad

RECUERDA: Cada servidor y funcionario del Estado debe contribuir desde su entidad con esta finalidad

Logos: PERÚ Ministerio de la Producción, ITP Red CITE Instituto Tecnológico de la Producción, Siempre con el pueblo, BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Ministerio de la Producción

11:27 a. m. · 25 may. 2022 · Twitter Web App

1 Retweet



#Isa

@IsabelOnton



Buscar en Twitter

Personas relevantes



Instituto Tecnol...

@ITPproduccion

Siguiendo

Cuenta oficial del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP. Articulamos la Red CITE (Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica).



Ministerio de la...

@MINPRODUCCION

Siguiendo

Twitter oficial del Ministerio de la Producción (Produce) de la República del Perú.

Tendencias para ti

Tendencia en Perú

QEPD

8.831 Tweets

Tendencia en Perú

Bembos

Tendencia en Perú

Melissa

22,8 mil Tweets

Tendencia en Perú

Ale Ventura

Tendencia en Perú

Hildebrandt

Tendencia en Perú

Chincha

Tendencia en Perú

Mensajes



Registrarte

Correo electrónico o teléfono

Contraseña

Iniciar sesión

¿Olvidaste tu cuenta?

Instituto Tecnológico de la Producción
20 min ·

¿Cuál es la finalidad de la función pública? Desde el ITP Red CITE consideramos necesario sensibilizar a la población sobre la integra responsabilidad de los funcionarios públicos de servir a la ciudadanía. ¡Comparte esta publicación y haz que el mensaje llegue a más peruanas y peruanos!

¿Cuál es la finalidad de la función pública?

La función pública es el servicio a la ciudadanía orientado hacia el interés general por encima de cualquier interés particular y la creación de valor público, esto implica que los servicios del Estado:

- ✓ Sean efectivamente recibidos
- ✓ Produzcan un impacto positivo en las personas
- ✓ Contribuyan a fortalecer su legitimidad y confianza en la sociedad

RECUERDA:
Cada servidor y funcionario del Estado debe contribuir desde su entidad con esta finalidad

PERU Ministerio de la Producción ITP Instituto Tecnológico de la Producción Siempre con el pueblo BICENTENARIO DEL PERU 2021 - 2024

Compartir

Páginas relacionadas

- Formate.pe - Cursos, Becas, Libr...**
Sitio web de educación
- Instituto de Ciencias Hegel**
Centro de investigación educativa
- Mur-Wy**
Proveedor de equipos comerciales ...
- SUNAT**
Organización gubernamental
- Sierra y Selva Exportadora**
Organización gubernamental
- CITEagroindustrial UT Ambo**
Producto/servicio
- Central Café & Cacao**
Negocio local
- Convocatorias de Trabajo y Prác...**
Interés
- ENCAP - Escuela Nacional de Ca...**
Educación
- Centro de Gestión y Tecnología ...**
Agencia consultora
- Capacitación Internacional Públi...**
Educación
- Karma**
Ropa (marca)

Páginas que le gustan a esta página

- WCS Perú**
- Central Asháninka Río Ene**
- CITEsiquero Amazónico Pucall...**

Publicación reciente de la página

- Instituto Tecnológico de la Producción**
Hoy a las 09:26
¿Cuál es la finalidad de la función pública? Desde el ITP Red ... [Ver más](#)
Compartir
- Instituto Tecnológico de la Producción**
Ayer a las 16:21
Así como Wenceslao Valdivia, que recibió la asistencia del CITE... [Ver más](#)
11 1 vez compartido
Compartir
- Instituto Tecnológico de la Producción**
Ayer a las 07:15
A través de la combinación de tecnología de vanguardia en el CITEs... [Ver más](#)

Ver más de Instituto Tecnológico de la Producción en Facebook

Iniciar sesión

o

Crear cuenta nueva